

135503

135503



M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en España, a favor de IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE, S.A., de nacionalidad española, residente en Madrid, Edificio Torre de Madrid, 5ª, números 8 y 9, cuyo Modelo se refiere a:

UNA CAJA DE EMBALAJE.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente Modelo se refiere a una caja de embalaje, la cual es conformada mediante el adecuado plegamiento de una lámina primaria, diseñada para determinar paramentos, solapes y engarces que, en montaje, determinarán una unidad de embalaje ligera, resistente e indeformable, destinada con preferencia, aunque no con exclusividad, al transporte de pollitos y similares.

Un objeto del Modelo es el de conseguir un envase, de las características arriba mencionadas, cuya lámina primaria pueda ser obtenida con todos los elementos que posteriormente producirán el efectivo cierre de la misma, mediante simple troquelado.

Otro objeto del Modelo es el de crear un envase de

135503



- 2 -

fácil montaje y que en su fase plana permita la acumulación de gran número de unidades en reducido espacio, produciendo una considerable economía en su almacenaje y transporte.

5. De acuerdo con la idea del Modelo, la lámina primitiva cuenta con una pluralidad de líneas de debilitamiento, que facilitan el adecuado plegado de la misma, así como con una serie de ranurados, convenientemente dispuestos, que facilitan el encaje y retención de faldones y orejetas determinantes de su indeformabilidad.

10. Un detalle del Modelo se encuentra presentado por el hecho de que el embalaje una vez montado proyecta ascendentemente emergiendo de su superficie de enrase superior varios faldones dispuestos en las esquinas del mismo y en dos de sus paredes laterales destinados a soportar y transmitir el peso de las cajas dispuestas sobre ella en el apilamiento de envases.

15. Otro detalle de la caja objeto del Modelo es la de presentar ésta sus paredes laterales inclinadas hacia abajo y afuera por lo que tratándose de una planta cuadrada, por ejemplo, determina un receptáculo interior tronco piramidal de bases cuadrangulares.

20. Para la descripción de la caja que nos ocupa, partiremos de un cuadrado centrado en la lámina primitiva, determinado por líneas de plegamiento impresas en el material que compone a la misma; de cada uno de cuyos lados parten hacia afuera expansiones laminares, idénticas dos a dos, en los lados opuestos de aquella figura central. Estas expansiones determinan: dos de ellas, opuestas entre sí, las correspondientes paredes laterales del tronco de pirámide a conformar, así como refuerzos de aristas y encajes adecuados para la retención de

25.

30.

135503

18



- 3 -

los planos que cierran superiormente el envase; las otras dos expansiones, igualmente opuestas entre sí, conforman las correspondientes paredes laterales y los planos de cerramiento superior del sistema, cuyo cerramiento, de acuerdo con la constitución del Modelo, lo componen dos planos iguales que cierran cada uno la mitad de la boca de la caja.

Los trapecios isósceles que constituyen las paredes laterales del orden de expansiones últimamente referidas en el párrafo anterior emiten lateralmente unos faldones para refuerzo de las aristas laterales, los cuales faldones quedan dispuestos, interiormente, y adosados a las paredes colindantes; en tanto que en el interior de los trapecios mencionados se encuentran impresas unas escotaduras, quebradas, en forma de "U", que tienen como misión el de albergar y retener, por encaje, las orejetas extremas y laterales que proyectan las paredes colindantes.

Las semitapas que cierran superiormente el embalaje, presentan, lateralmente, unas escotaduras lineales, por las que penetran, en montaje, ciertos faldoncillos ascendentes que impiden la apertura fortuita de las mismas. Estas tapas se prolongan descendentemente, conformando un doble tabique interno de compartimentación, de bordes laterales quebrados, determinando un pico terminal que se encaja en una pequeña perforación que, centradamente, presentan dos de las paredes laterales opuestas. La compartimentación creada por el adosamiento libre de los dos tabiques, aporta la mejora de aislar cada una de las dos mitades de la caja, pudiéndose abrir una de ellas con independencia de la mercancía que ocupa la otra mitad.

Una idea más completa del objeto que constituye este Modelo de Utilidad la proporciona la descripción siguiente,

135503



- 4 -

al hacer referencia a los dibujos que a esta Memoria se acompañan, en los que de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

5.

En dichos dibujos:

La figura 1ª representa una vista frontal de la lámina primitiva, a partir de la cual, por convenientes plegamientos, solapes y encajados, es obtenida la caja de embalaje aquí preconizada.

10.

La figura 2ª señala una vista en perspectiva de la caja parcialmente montada, correspondiendo a lamitad de la misma, dispuesta en primer plano, la parte cerrada; en tanto que la más alejada presenta sus distintos planos laminares parcialmente extendidos, sugiriendo el procedimiento de montaje a realizar.

15.

La figura 3ª es la representación de una vista en perspectiva de la caja de embalaje objeto del Modelo, cuya representación se encuentra girada 90º con relación a la representada en la figura anterior.

20.

En relación con las figuras anteriormente comentadas, se hace la aclaración de que en ellas se señala con -1- el cuadrilátero que determina el fondo de la caja, siendo -2- dos paredes opuestas laterales, en cada una de las cuales se encuentran dispuestos a sus costados los faldones -3-, prolongados por las orejetas -4-, destinadas a ser incluidas en las escotaduras -5-, previo desplazamientos de las lengüetas -6-, que poseen las paredes laterales -7-.

25.

Las paredes laterales -2-, disponen, en su borde libre superior, de un rasgado central -8-, descendente y en

30.

135503



coincidencia vertical con las pequeñas perforaciones -9-; cuyo rasgado y perforación tienen como objeto la fijación posicional del tabique divisorio intermedio, que compartimenta el espacio interior de la caja. El referido borde libre de la pared lateral -2-, cuenta con las entalladuras -10- y -11-, cuyo límite inferior determina el asiento para las tapas de cerramiento -12-, con inclusión de las lengüetas intermedias -13- en los ranurados -14- existentes en las referidas tapas.

El otro par de paredes laterales -7-, proyectan los faldones -15-, que se prolongan, superiormente, dando lugar a las tapas -12- por encima de la línea de plegamiento -16- y de las escotaduras quebradas -17-.

Cada una de las referidas tapas -12- presentan más allá de la línea de plegamiento -18- un tabique laminar -19-, cuyos bordes laterales cuentan con unos quiebros -20-, determinando los picos -21-, destinados a incluirse en las perforaciones -9-; en tanto que el borde -22- apoya sobre el fondo -1- del envase.

Para el montaje del sistema, se procede al levantamiento de las paredes laterales -7- y, seguidamente, al de sus homónimas -2-, de modo que los faldones -15- queden adosados a las paredes -2- por sus caras internas. Los faldones -3- circundan parcialmente las paredes -7- y previo levantamiento de las porciones laminares -6- se incluyen en las lengüetas -4-, a través de las escotaduras -5-, con lo cual el conjunto resulta indeformable. Las semitapas -12-, se abaten superiormente, constituyendo el cerramiento practicable de la caja.

Los tabiques -19-, anexos a las tapas -12-, se enfrentan y adosan, verticalmente, determinando la compartimentación del recinto interior.

135503



- 6 -

5. De acuerdo con la idea del Modelo y tal como se seña
la en la figura 3ª, correspondiente a los dibujos que comenta-
mos, el envase, una vez montado, presenta unos faldones ascen-
dentes en sus esquinas, los cuales, en el apilamiento de éstos,
constituyen distanciadores que permiten la adecuada aireación
entre cajas.

10. Finalmente, el conjunto laminar que constituye el en-
vase es susceptible de presentar adecuadas perforaciones para
la donveniente aireación de la mercancía envasada, tal como se
representa en la realización práctica, correspondiente a los
dibujos anexos.

15. En el caso representado la unión de unos lados con -
otros se efectúa por medio de solapas o pestañas de encaje, -
sin embargo el Modelo no queda limitado a tal medio de realiza-
ción, ya que tal unión podrá efectuarse por engrapado, pegado,
encintado o cosido.

20. Descrita convenientemente la naturaleza del Modelo -
de Utilidad, como asimismo la forma de poderlo llevar a la -
práctica para convertirlo en una realidad industrializable, se
hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir-
se todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstan-
cias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con
las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modi-
fique la esencialidad del objeto descrito.

25.

N O T A

Se declara como de novedad y propiedad para todo el
territorio español el contenido de las siguientes

R E I V I N D I C A C I O N E S

30. 1ª.- Una caja de embalaje, del tipo que está consti-
tuído a partir de una placa o lámina, en la que se han produci

135503



- 7 -

- do varios órdenes de líneas de debilitación, para facilitar su plegado, creando un cuerpo prismoideo, en el que sus diversos planos poseen medios para mantener armada la caja y cuyo conjunto se caracteriza por comprender: una base o fondo de la caja, de cuyos lados se proyectan, dos a dos y en sentidos diametralmente opuestos, dos órdenes de solapas, de las cuales dos de ellas están subdivididas, mediante líneas de debilitación, en tres zonas paralelas y sucesivas para formar, respectivamente, con la primera zona un testero o lateral de la caja; con la segunda zona, que se desviará angularmente con respecto a la primera zona, una tapa o recubrimiento para la mitad de la abertura superior de la caja y una tercera zona, que se plegará, penetrando verticalmente en el centro del recinto de la caja, para subdividir este recinto en dos compartimientos.
- 5.
- 10.
- 15.

2ª.- Una caja de embalaje, que se caracteriza por contar con dos medias tapas de cobertura, formadas por sendas prolongaciones de dos laterales o lados opuestos de la caja, cuyas prolongaciones se abaten y apoyan sobre los bordes superiores de la caja, quedando retenidas sobre dichos laterales, por encaje, en unos apéndices formados en aquellos, a cuyo efecto las extensiones o solapas que forman las tapas, poseen aberturas de encaje enfrentadas con dichos apéndices.

20.

3ª.- Una caja de embalaje, caracterizada porque las semitapas de cobertura a que se refieren las reivindicaciones precedentes, presentan, en sus bordes menores, sendas escotaduras o cortes angulares, creando escalones que se alojan durante la fase de armado de la caja, en unas aberturas verticales que presentan los lados opuestos de la misma, de manera que los tabiquillos verticales divisorios, formados por

25.

30.

155503



- 8 -

la zona prolongada de cada semitapa quedan sujetos, en posición vertical dentro de la caja.

5. 4ª.- Una caja de embalaje, en la cual la unión o abrochado entre sí de las paredes de la caja se establece mediante orejetas laterales que se engarzan en unos calados -- previstos en el lateral inmediato; caracterizándose dichos calados por contar con una lengüeta, unida a un borde de la abertura, cuya lengüeta se abate y encaja sobre la superficie de la orejeta adaptada en dicho encaje, dejándola inmobilizada y evitando su desplazamiento fortuito.

10. 5ª.- Una caja de embalaje, caracterizada porque cada una de las paredes laterales de la caja presenta en sus costados sendas prolongaciones que se solapan reforzando la zona de las aristas, emergiendo superiormente de los elementos de cerramiento, determinando bordes coplanarios de asiento para el soporte de la caja inmediata superior en el apilamiento de varias de estas unidades, cuyo sistema se encuentra reforzado por la aportación de los apéndices laminares ascendentes, objeto de la reivindicación 2ª, que determinan la retención de las dos medias tapas.

20. 6ª.- UNA CAJA DE EMBALAJE.

Todo ello, conforme se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de OCHO hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 18 de Enero de 1.968

E. F. F.

E. F. F.

135503
HOJA UNICA

IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE S.A.

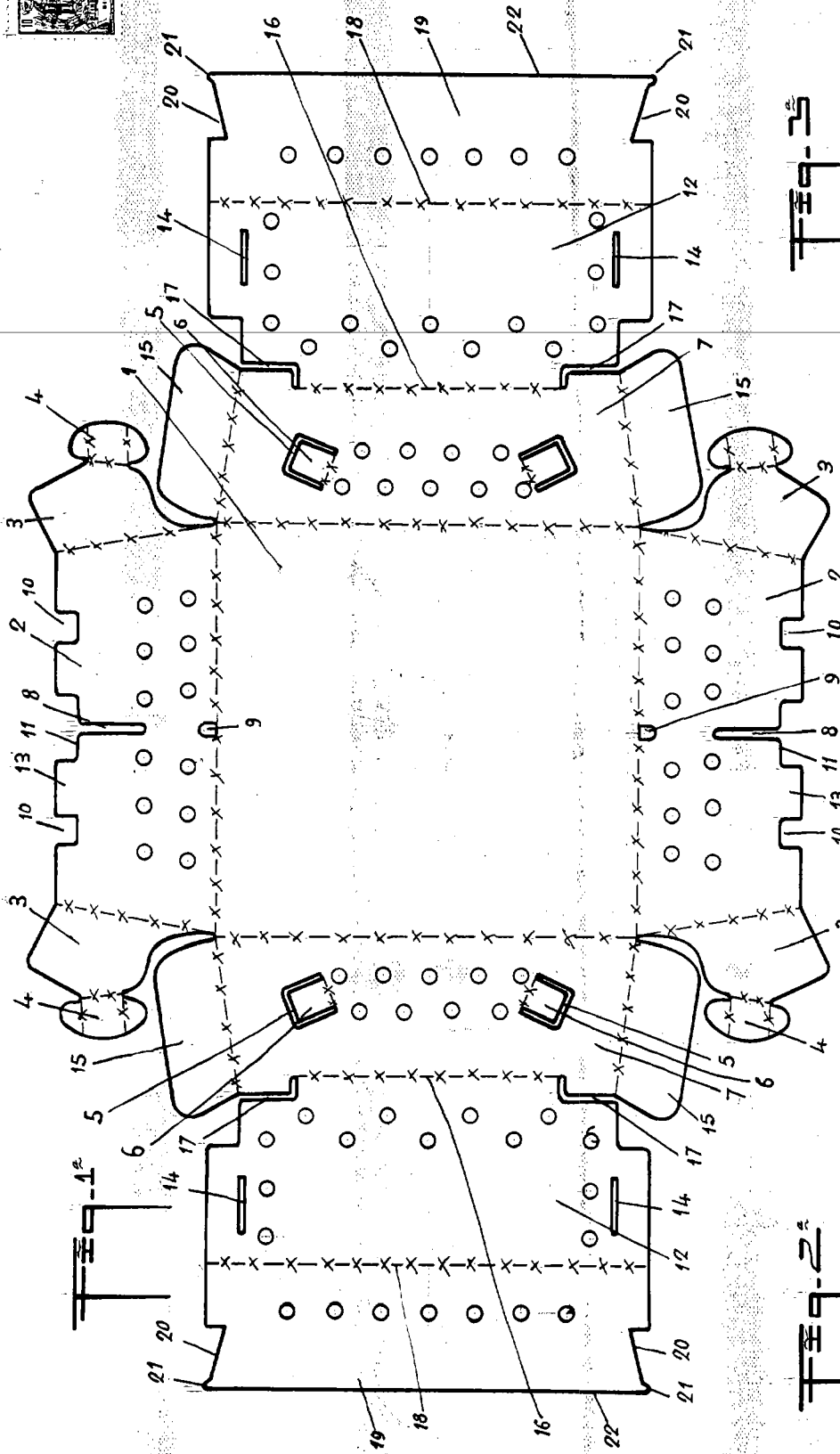
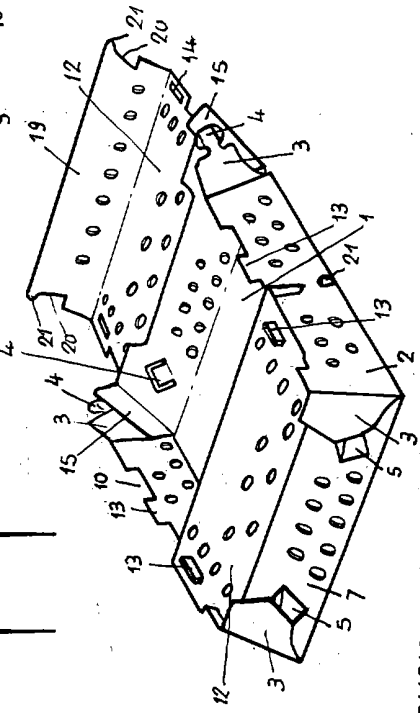
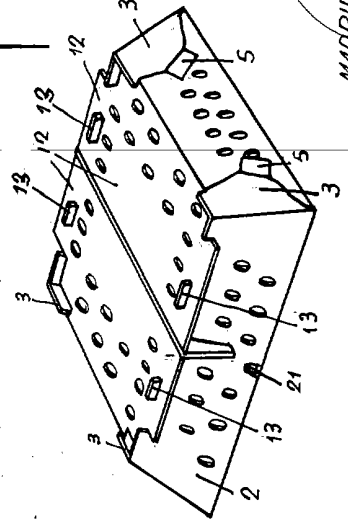


Fig. 1

Fig. 2



MADRID 18 ENERO DE 1968
S. GONZALEZ VILLAS
P. R.

ESCALA VARIABLE